Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara t Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7

e-mail: municaraguatay@gmail.com

Ciudad de Caraguatay, 30 de abril de 2.022.-

NOTA UOC N° 308/22.

HR BIENES Y SERVICIOS
Telef.: 0984.469.538
CALLE, CAACUPEMI-751 C/SANBUENAVENTURA A 200M .DE LA ESC. DE POLICIA
Email: dariobenitez25@hotmail.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 003/2022 "ADQUISICIÓN DE TRACTORCITO DE JARDIN – ID: 405.166"**, realizada en fecha 03/02/2022, resultando adjudicada la firma ***GLOBAL MISSIONS - GUILLERMO GIMENEZ OJEDA***.

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caraguatay.

Se anexa:

- Resolución N° 185/2022.
- Informe de Evaluación N° 020/2022.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.

PAMELA GONZALEZ
Responsable de la U.O.C.

Recibí conforme 30-04-22. 15:00 hs.

HR Bienes y Servicios
RUC: 2931125-0
Cel.: 0984 469538

Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara t Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7

e-mail: municaraguatay@gmail.com

Ciudad de Caraguatay, 30 de abril de 2.022.-

NOTA UOC N° 307/22.

GLOBAL MISSIONS - GUILLERMO GIMENEZ OJEDA
Dirección: Calle Juan Ayala. B° San Juan – Capiatá.
Teléfono: 0228634789
Email: guillegimenez2009@hotmai.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 003/2022 "ADQUISICIÓN DE TRACTORCITO DE JARDIN – ID: 405.166"**, realizada en la fecha, resultando adjudicada vuestra firma.

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caraguatay.

Se anexa:

- Resolución N° 185/2022.
- Informe de Evaluación N° 020/2022.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY

PAMELA GONZALEZ
Responsable de la U.O.C.

Recibe Conforme
30.04.22
13:15 hs.

Prestación de Servicios Generales
0981 836 695
R.U.C. 3.554.873 - 8

Guillermo Jimenez Ojeda
3.554.873.